



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



NOROÑA, CONVOCA A LA PERMANENTE... ¡LEGISLAR PARA NOROÑA!; INSISTE: APROBAR RESOLUTIVO, POR "VIOLENCIA EN SU CONTRA"

Mientras en Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** y, en el Senado, Adán Augusto López Hernández, analizan agenda legislativa a discutir, votar y aprobar en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXVI Legislatura, en el órgano colegiado que funciona durante receso mayo-agosto, la Comisión Permanente, abonan el campo de la discordia, enfrentamiento y revancha.





O cómo interpretar convocatoria que, desde antier, hizo para este viernes, 9:30 horas, el presidente de la Permanente, a senadores y diputados federales que integran el pleno, para sesionar este viernes, a 72 horas de terminar sus trabajos y encargo de quien ejerce la presidencia en ese órgano, Rodolfo Fernández Noroña.

Todavía con las heridas físicas, creemos, y políticas que recibió de su contrario, el senador Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, PRI, el legislador de Morena, con bravatas y retórica subliminal, insiste en que se inicie proceso legal que termine en el desafuero del priista, por el zafarrancho que, ambos, protagonizaron antier, en la última sesión formal del órgano colegiado.

Reiteramos, un actor político que se cierra al diálogo, a los acuerdos y oficio legislativo; un representante de la mayoría en el Senado que preside Comisión Permanente, con su negativa a negar la tribuna a su adversario, previo a clausurar los trabajos ordinarios en el receso, qué puede esperar, si, además, cuando le reclaman negativa a permitir utilizar el foro, da el primer empujón y, ¡obvio!, le respondieron.

En alabanzas personales, se magnifica cuando clama y espera que, Fiscalía General de la República -a cargo de Alejandro Gertz Manero, con denuncia que, él y su colaborador, Emiliano González, presentaron ante el ente federal-, inicie la ruta legal que derive en el retiro del fuero a su contrario del PRI.

Informa que, sesión de este viernes, para discutir resolutivo que repudie violencia de la que fueron objeto él, diputada y primera vicepresidenta en mesa directiva de la colegisladora, Dolores Padierna Luna, y su colaborador; ella, ahí están los videos, recibió empujones, pero no se observa violencia física en su contra.



Fernández Noroña, acusa que fue objeto de “una agresión orquestada”, porque al presidium, subieron seis legisladores, pero tres no forman parte de la Comisión Permanente: el senador Pablo Angulo Briceño y los diputados federales, Erubiel Lorenzo Alonso y Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, quien preside comisión de juventud en San Lázaro, todos ellos, del PRI.

No tenían nada que hacer, acusa Rodolfo Fernández:

-“Me copan, cierran el lado derecho, cierran el lado izquierdo, ¡está clarísima la violencia! Y, luego, Alejandro Moreno, dice que, él, es la víctima de la violencia o cosas peores”.

Se trata de un hecho muy grave, justifica, sin precedente, contexto en el cual, defiende convocatoria para que sesione la Permanente, y emitir una resolución que condene estos hechos violentos, que, a su consideración, “son delitos graves, además, hubo lesiones y se destruyó el equipo de Emiliano González”.

Admite: será FGR, quien determine si hay elementos para desafuero.

-“Yo espero que eso suceda, yo creo que nosotros, no debemos dejar pasar un hecho tan grave, me parece que sentaría un precedente muy delicado”.

Irónico, Fernández Noroña, cuando denota que, sí asistirá el PRI a la Permanente de este viernes, cuando esa bancada avisó en oficio que, su contrincante en el ring legislativo, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, asiste, en lugar de Carolina Viggiano Austria, y comenta:

-“Acabo de responderle, les voy a mandar copia de mi respuesta, de si vendrá a golpearme nuevamente, porque, según los medios, yo soy responsable de esa violencia”.

Por lo pronto, sesión matinal de 9:30 horas -después de terminar el foro similar de Palacio Nacional que encabeza presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, será el estelar de este viernes-, y se espera, acapare auditorio nacional y del extranjero, como por ejemplo, en la sala de tv del embajador de EU en nuestro país, Ronald Douglas Johnson.



El PAN, no asistirá, en posicionamiento, senadores y diputados del órgano colegiado, definen que, la mesa directiva de Fernández Noroña ya concluyó, y no acuden a una sesión que se convocó de manera ilegal, coinciden el senador, Ricardo Anaya Cortés y el diputado federal, José Elías Lixa Abimerhi.

“Se cierra un ciclo marcado por el autoritarismo. El periodo que concluye ha estado caracterizado por la imposición, la cerrazón y la falta de voluntad para construir acuerdos. Esta actitud ha debilitado el papel de la Comisión Permanente, como espacio plural de deliberación democrática”.

“El senador Gerardo Fernández Noroña, es corresponsable de lo ocurrido en la sesión del miércoles, al llevar una conducción parcial y provocadora. Por ello, debe asumir su responsabilidad en los hechos que vulneraron el orden parlamentario”.

“Los grupos parlamentarios de Acción Nacional, expresamos nuestro más firme respaldo y solidaridad con la senadora Lilly Téllez y el diputado Federico Döring, quienes fueron objeto de expresiones amenazantes, prepotentes, ofensivas y absolutamente fuera de lugar, por parte de Fernández Noroña”.

“Los temas que se pretenden discutir, no forman parte de las atribuciones expresamente conferidas en la Constitución. En consecuencia, no asistiremos a la sesión convocada unilateralmente, de manera irregular y exhortamos a dejar de utilizar a la Comisión Permanente, como instrumento de revancha para atraer reflectores”.

El PAN, advierte que, el Congreso de la Unión, no puede ser un brazo sumiso del poder, debe ser un contrapeso real que garantice pluralidad y la voz de todas las fuerzas políticas. Un Congreso, se conduce con reglas, respeto y altura de miras, ponderan.



Los grupos parlamentarios del PAN en el Poder Legislativo Federal reiteran defensa de la institucionalidad, el respeto entre los Poderes y construcción de consensos, que fortalezcan nuestra democracia. Frente al autoritarismo, definen, el PAN se mantiene cual resistencia democrática y la voz de millones de mexicanas y mexicanos que, exigen respeto, legalidad y futuro.

En el asunto de retiro de fuero al senador Moreno Cárdenas, hombres de leyes en este país, coinciden con el abogado Gabriel Regino, quien, en medio alterno de información y comunicación, Twitter, ilustra la situación penal:

Lo que ocurrió antier en clausura de Comisión Permanente, no constituye delito penal entre legisladores; se trata de enconos políticos, forcejeos y desbordes verbales dentro del recinto parlamentario que deben resolverse por vía institucional, no por el sistema penal.

El fuero constitucional, expone el profesional del derecho, protege a legisladores, incluso en estos escenarios. Mientras no se declare su retiro -lo cual, no aplica por un altercado menor-, no puede haber detención, imputación ni vinculación a proceso.

El trabajador que, alega lesiones, no debió encontrarse en la zona que se reserva a senadores; su presencia violó protocolos internos del Senado. Si, además, simula o exagera lesiones y declara falsamente ante autoridad, puede enfrentar prisión por falsedad.

Promover una declaración de procedencia, añade el abogado Regino, por un altercado físico, leve, es jurídicamente inviable. No hay tipicidad, no hay proporcionalidad, no hay sustento.

El presidente de la mesa directiva, no puede ser juez y parte. Si él, encabeza la denuncia penal, no puede simultáneamente usar su investidura institucional para incidir políticamente en la causa. Esa dualidad, advierte el abogado, puede constituir abuso de funciones.



El Senado, es un órgano de Estado, no un tribunal de venganza política. La violencia, siempre es condenable... salvo cuando se transmite en vivo desde el Senado. Entonces, el pueblo aplaude, como si fuera función doble.

Tesis de un abogado como Gabriel Regino, quien ilustra desde red social, situación del zafarrancho que, antier, ocurrió durante clausura en trabajos de Comisión Permanente. Cabe aclarar desde este espacio, que, Emiliano González, recién se dio cuenta, desde curules y escaños en el órgano colegiado, de bronca entre su jefe y el senador Alejandro Moreno, subió por su cuenta y riesgo, al lugar de los hechos.

Este viernes, por la mañana, se puede presentar contraorden y, Fernández Noroña, puede cancelar convocatoria que hizo a los integrantes de la Permanente, para legislar resolutivo a favor de Fernández Noroña.

Recordamos a la diputada priista, Dulce María Sauri Riancho -bagaje, oficio, diálogo, acuerdos, visión de Estado-, cuando presidió mesa directiva, LXIV Legislatura, y definió que la Cámara de Diputados, no va legislar para “ysq”.

Hoy, en el régimen del “no somos iguales”, el presidente en Comisión Permanente, Fernández Noroña, convoca a sus integrantes, para legislar resolutivo ¡a favor de Fernández Noroña!

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Este viernes, 13:00 horas, en Cámara de Senadores, Junta previa, al arranque del primer periodo ordinario de sesiones que, inicia próximo lunes, para el primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio, LXVI Legislatura... Pleno de senadores, elige mesa directiva que, presidirá del 1 de septiembre próximo al 31 de agosto 2026, senadora de Morena, Laura Itzel Castillo Juárez, hija del prócer de la izquierda en este país, el ingeniero don Heberto Castillo Martínez...



En San Lázaro, se espera que, de un momento a otro, el PAN, anuncie propuesta para presidir mesa directiva y primera vicepresidencia de ese órgano de gobierno, reiteramos, hasta el momento, el perfil es la diputada Kenia López Rabadán para presidenta de ese órgano de gobierno... De confirmarse su nuevo encargo, de inmediato, en acuerdo con el presidente en Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, analizarán y diseñarán estrategia político-legislativo, para la sesión de Congreso General del próximo lunes, 17:00 horas, cuando acude al recinto, titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a entregar Primer Informe de Gobierno de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, donde los rubros en sus primeros 11 meses de régimen, fueron prioritarios la seguridad pública, política social y el sector salud... Hay que decirlo en tiempo y forma, en materia de combate a violencia y delincuencia, el saldo, es favorable a su régimen, rubro en el que, entrega resultados a su gobierno y al país, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch... ¡Enhorabuena!... Los días, 2, 3 y 4, del próximo mes patrio, el poderoso secretario de Estado en la administración Trump, Marco Rubio, realiza visita a México y Ecuador... En los pasillos donde se hace política, mucha política, comentan que, a lo mejor, en las pláticas que tenga con Presidenta de la República, definan si extraditan o entregan a la justicia norteamericana, al innombrable de hoy, al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; al de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya u otros distinguidos actores políticos del oficialismo, cuyos nombres, se mencionan en ilícitos como huachicol, violencia y delincuencia... Antes de llegar a su actual encargo, Marco Rubio, fue severo crítico del promotor de abrazos y no balazos, en el combate a aquellos flagelos... ¿Una embajada? ¿Una comisión de trabajo en San Lázaro? ¿Una oficina del gabinete ampliado?



¿Un despacho en la sede del partido oficial?, en la incertidumbre, el futuro para actual presidente en mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, como, reiteramos, está el futuro del controversial senador, Rodolfo Fernández Noroña... ¿Porque no creemos que, al legislador veracruzano, le busquen una oficina en el gobierno de Veracruz, ¿verdad?... Tampoco, ser un diputado más en el grupo mayor en Cámara de Diputados... ¡Híjole!... Donde no tendría problema, es con otra gobernadora, la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez... ¡Requetebién!, acomodaría en la administración mexiquense, al diputado **Gutiérrez Luna**...



Allí, el secretario de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, es amigo de los amigos... Se aproxima el 1 de octubre, primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo... Solo ella sabe si habrá reacomodos en su gabinete legal y ampliado; en el sector político, de política exterior y en el partido oficial... Hay que decirlo en tiempo y forma, Luisa María Alcalde Luján, y su estilo rijoso, peleonero, no es redituable para ella ni para el partido que preside, porque los mexicanos, están ¡hartos!, del rencor, odio, clasismo, revanchismo y perversidad, en el ejercicio de hacer política...



El mejor ejemplo, está en el senador Rodolfo Fernández Noroña, cual muestran los mexicanos en medios alternos de información y comunicación, a través de videos, tuits, memes, caricaturas, por el episodio que protagonizó antier, en el histórico recinto de Xicoténcatl 9... Los mexicanos evidencian en redes sociales, repudio al estilo de hacer política cual Fernández Noroña... Luisa María Alcalde y otros camaradas y correligionarios, no son la excepción... ¡Cuidado!... México, reclama conciliar, civilidad, respeto, constitucionalidad, institucionalidad, acuerdos, consensos, diálogo... ¡Ya basta!, de mentir, traicionar y corromper... ¡Sí se puede!, diría el político de Tabasco, Roberto Madrazo... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...